

**Consejería de Función Pública
y Nuevas Tecnologías**

**Servicio de Gestión
de Recursos Humanos**

propuesta de carácter superior, en materia económica. Gestión de los expedientes y desempeño de las funciones y objetivos propios del Servicios. Demás tareas que le encomienden sus superiores dentro del ámbito de sus competencias y aquellas para las que le faculte el título requerido para su acceso.

DESARROLLO Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO. Se desarrollará conforme a lo dispuesto en las Bases Generales de la convocatoria mediante el sistema de concurso, de plazas vacantes de la Plantilla del Personal Funcionario, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria en el marco de la Estabilización de Empleo Temporal del Cabildo de Gran Canaria (aprobadas mediante Resolución número 1.614/2022, rectificada por resolución número 1.703/2022).

“BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR - ECONOMISTA, DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, APROBADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 1.656/2022.

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR

CLASE/RAMA/ESPECIALIDAD: Técnico/a Superior - Economista

GRUPO A, SUBGRUPO A1.

NÚMERO DE PLAZAS: Una.

TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura o Grado Universitario en Economía.

FUNCIONES: Estudio, informe, asesoramiento y